

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 14 Setiembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.097.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Palma

13 Setiembre 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Aparte de la entrada solemne del Obispo de esta Diócesis y la despedida del señor Maura, Obispo preconizado de Orihuela, que fueron entusiastas, lo más notable de la semana ha sido la colision habida entre vecinos de los pueblos de Muro y Santa Margarita por una cuestion que se suscitó en las carreras de una fiesta cívica. El ataque fué brusco y las represalias eran terribles. El Sr. Gobernador se trasladó al sitio de la ocurrencia acompañado del Jefe de la Guardia vivil, y allí se constituyó el Juez del distrito de Inca, quienes regresaron el sábado por la noche despues de haberse hecho 23 detenciones de los más indicados y activos propagandistas de la inquina manifestada y estando en trámite el expediente gubernativo, á más del judicial, del que probablemente podrá resultar alguna culpabilidad contra quien constituido en autoridad popular equivocó los términos y se produjo inconvenientemente. La cuestion se presentaba gravísima y solo á la pericia y esquisito tacto del Sr. Madrid Dávila y á la cooperacion que le prestaron los funcionarios antedichos puede decirse que todo ha terminado.

—De la entrada del Sr. Obispo en Palma ya encontrará V. Sr. Director en los periódicos mayores detalles que los que yo puedo comunicarle. Fué lucidísima, y el calor extraordinario que hacia puso á prueba la fé y entusiasmo religioso de este vecindario.

El día de la entrada, S. E. I. costeó una comida á los penados y presos y á los pobres de la Misericordia; y se dice que el sábado ya comenzó en su Palacio á administrar el Sacramento de la Confirmacion.

—De la despedida del Sr. Maura debo decir que fué todo lo cariñosa que se merecia el ilustrado Obispo de Orihuela, por su talento y por sus virtudes que son seguramente los que le han elevado al principado de la Iglesia.

Sábase que vendrá despues de consagrado, y para entonces estoy seguro que se le prepara una recepcion digna del país que le vió nacer y que le admira.

—Hoy se han celebrado exequias por el eterno descauso del Excmo. é Ilmo. señor don José Serra y Juliá, Obispo de Daulia, que falleció hace pocos días en el convento del Desierto de las Palmas. La sociedad palmesana ha acudido á rogar por el difunto y á dar su testimonio de aprecio al señor don Federico Maspons, jefe de Telégrafos y sobrino del finado.

—Páreceme que dije á V. en otra ocasion que en Palma se había iniciado una Compañía contra los que adulteran los vinos y en favor de la policia urbana; pues bien, esta actitud continúa, habiéndose multado á taberneros á quienes durante la semana se cogió en infracciones más ó ménos punibles.

—Tenemos á la vez en Palma la representacion de una Empresa constructora de entarimados para las vías públicas, y vá á hacerse un ensayo sério que decidirá se-

guramente el sistema que haya de adoptarse para mejorar el pésimo empedrado que se venia siguiendo.

—El nuevo Comandante de Marina, señor Leon, parece decidido á acabar con los pescadores dinamiteros que ya ván haciéndose pesados y peligrosos. En esta tarea le auxilia poderosamente el Sr. Gobernador multando á todos aquellos á quienes la Guardia civil ó los alcaldes denuncian amenudo.

—Pueden Vds. prepararse para recibir al Capitan General de estas Islas, que saldrá el juéves por vía de Alcudia para visitar esa guarnicion, la fortaleza y demás dependencias militares.

Y eso es todo lo que por hoy puede comunicarle su affmo.

*El Corresponsal.*

### Correspondencia de Madrid

11 de Setiembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

*La prensa*

«El Imparcial» examina el problema de las construcciones, y al hacerlo, manifiesta que no es posible declararse partidario resuelto de uno ni de otro sistema, por que falta todavía que la práctica y el experimento demuestren las ventajas del uno sobre el otro, pero que como no es posible permanecer sin medios de defensa marítimos, hay que dar la preferencia á aquellas construcciones utilizables sea cualquiera el sistema que prevalezca, esto es, á los cruceros.

Respecto á la cuestion de si debe ser la industria nacional la única encargada de nuestras construcciones navales, dice que en la práctica no puede contenerse en absoluto semejante opinion.

«El Liberal» censura energicamente la intervencion del Gobierno en las últimas elecciones, y dice que el ataque á la sinceridad del sufragio restringido ha hecho y hará á favor del sufragio universal más que la defensa y la propaganda de sus partidarios, porque de la mentira resultante del falseamiento del sufragio restringido, nace la argumentacion más poderosa para la defensa del sufragio universal.

«Las Ocurrencias», en su «historia del día», se fija principalmente en la carta que anoche publicó «El Correo», en la que nota ciertas desconfianzas respecto al porvenir de la situacion liberal, añadiesen por su cuenta que cuando «El Correo» recoje las desconfianzas, liberales numerosas y justificadas.

«El Globo», se hace cargo de las quejas que le exponen sus correligionarios por lo ocurrido en las últimas elecciones y dice que en estas no imperan el caciquismo más aun que las de diputados á Cortes.

Añade el colega que no desmayen, y que tengan en cuenta que en la lucha electoral llevan por movil más que el triunfo, la lucha misma.

La Opinión se ocupa de las declaraciones atribuidas á los señores marqués de la Vega de Armijo y Romero Giron, y dice que las que se suponen hechas por el exministro de Gracia y Justicia son inverosímiles.

Afirma que no son posibles las disidencias, y que el único hombre importante

que se ha separado de la disciplina, el general Salamanca, ha dicho una y cien veces: digo conforme en todo con el partido liberal.

«El Noticiero» comenta tambien esas declaraciones.

De las del Sr. Romero Giron deduce que este piensa que se impondrá bien pronto la vuelta al poder de los conservadores, y ante las atribuidas al Marqués de la Vega de Armijo pregunta que ha pasado para que así como así rompa el silencio que se había impuesto, y lo que es más aun, de señales de un reposo, de una calma, de una resignacion que tan mal se compadece con aquellos arranques de independencia de hace dos meses.

El colega cree que la actitud del marqués de la Vega de Armijo podia servir al Sr. Sagasta para endulzar las amarguras que haya podido causarle el Sr. Romero Giron.

La «Gaceta Universal» examina la última estadística de la administracion de justicia en lo criminal.

«La República» inserta el extracto de la tercera sesion de la conferencia obrera internacional, celebrada en Paris.

«La Marina» discute con «La Epoca» sobre las condiciones que han de reunir los buques de combate.

«El Eco Nacional» afirma que la caída del actual Gabinete seria el concierto de una era de desgracias y de trastornos, y da á entender que no cree posible que se forme otro Gabinete liberal.

### *El matrimonio civil*

Con referencia á una carta de San Sebastian, afirma un colega que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia tiene ya resuelto á su modo el difícil problema del matrimonio civil, y que el proyecto que se propone presentar á las Cortes, descansa sobre las siguientes bases:

Establecimiento del registro civil para el matrimonio.

Los contrayentes, una vez decididos á unirse en lazo eterno, habrán de hacer previamente la inscripcion en dicho registro, para que el matrimonio civil ó religioso que habrá de verificarse despues, surta los efectos legales que para el Estado reporta aquella inscripcion.

El Estado deja en completa libertad al ciudadano para casarse—á su voluntad—civil ó religiosamente, exigiéndole solo, que legitime la inscripcion primitiva con la de la partida matrimonial.

Todo casamiento civil ó religioso que se verifique sin la previa inscripcion del contrato matrimonial, será considerado nulo por el Estado en cuanto á los derechos que del mismo emanen.

Tal es la fórmula que se atribuye al señor Alonso Martínez, fórmula que no sé si expresará bien el pensamiento del ilustre jurisconsulto; pero si así fuera, si el proyecto de ley de matrimonio civil hubiera de descansar sobre esas bases, no creo arriesgado decir que seria combatido por todos los elementos democráticos de la mayoría.

No creo que por muy dispuestos que se hallen á hacer toda clase de comisiones, para mantener la unidad del partido, los Sres. Martos y Montero Rios, lleguen al

extremo de abandonar el principio del matrimonio civil obligatorio, como funcion propia del Estado, y sin perjuicio de que el ciudadano se case despues con arreglo al rito de su religion.

Verdad es que este principio aparece tímidamente reconocido al exigirse esa previa inscripcion, pero yo creo que los demócratas no han de darse por satisfechos con esto, sino que han de reclamar que se consigne terminantemente en la ley.

Preciso es reconocer, sin embargo, que si es exacta esa fórmula, y que si realmente el Sr. Alonso Martínez piensa dar esa solucion al problema del matrimonio, no se aparta por su voluntad el Ministro de Gracia y Justicia de aquellas tendencias que predominan entre sus nuevos amigos, sino que lo hace teniendo muy presente la situacion del país, la necesidad de evitar todo pretexto de agitacion religiosa y la conveniencia de no disgustar al Santo Padre, del que tantos beneficios ha recibido España en estos últimos tiempos.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### *Muy grave*

Realmente lo es la noticia publicada por un ilustrado colega madrileño, cuyo Corresponsal en Brasse se la telegrafia dando toda clase de seguridades.

Nos referimos á la supuesta alianza franco-rusa, contra Alemania, hecha por el Czar con el objeto de hacer mangas y capirotos de los Balkanes.

Estudiando detenidamente el asunto, se vé bien á las claras, que hay necesidad de acoger esta noticia con las mayores reservas, porque todos sabemos lo que es el Canciller, y sabemos que no es hombre capaz de dejar que se le tienda una celada como esa, que vendria á dar en tierra con sus proyectos y su fama.

Por lo demás si el hecho fuera exacto podria decidirse que el canciller se había cogido los dedos entre la puerta, y seria un providencial castigo de su olímpica soberbia.

Pero lo repetimos, nos parece demasiado atrevida la noticia, y como su importancia es grandísima procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

#### *Proclama de Alejandro*

Hé aquí el texto del interesante documento escrito por Alejandro para explicar al pueblo búlgaro los motivos de su abdicacion.

«Estando convencido de la triste verdad de que Nuestra partida de Bulgaria facilitará el restablecimiento de las buenas relaciones con Rusia y habiendo recibido del Gobierno de S. M. el Emperador de Rusia, las seguridades de que la independencia, la libertad y los derechos de Nuestro Estado permanecerán intactos sin que nadie intervenga en sus asuntos interiores, y declaro á mi muy amado pueblo que renuncio al trono de Bulgaria, deseando probar á todos, cuanto Nos son queridos los intereses de Nuestra patria, y demostrar que por su independencia estamos dispuestos á llegar á toda clase de sacrificios, incluso el de Nuestra vida.

En reciprocidad de los sentimientos que el pueblo Nos ha demostrado tanto en los días felices como en los de desgracia, porque el trono de Bulgaria ha pasado desde

Nuestra venida á este país, Nos salimos del principado rogando á Dios—como lo haremos hasta el fin de Nuestra vida—para que conserve y ayude á Bulgaria, y la haga fuerte, dichosa, unida é independiente. Nos, nombramos regentes á los Sres. Stambouloff, Karaveloff y Moutkouroff, ordenando á todos los ciudadanos búlgaros que se sometan á las órdenes y disposiciones tomadas por la regencia nombrada por Nos, y conserven al país la tranquilidad á fin de evitar complicaciones en la situación ya difícil de Nuestra patria.

¡Dios proteja á Bulgaria!

Dado en la residencia de Sofia el 26 de Agosto de 1866.—Alejandro.»

Dikson.

### Correspondencia de Paris

9 Setiembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

Las grandes maniobras militares, que llaman de Otoño, sin duda por que se verifican por lo general en verano, van á empezar hoy.

Estas operaciones que tendrán como de costumbre una importancia muy grande bajo el punto de vista de la instruccion de los cuerpos de oficiales y del empuje y consistencia de las tropas, no tendrán tal vez este año el mismo aliciente para el público como los años anteriores. No serán ya maniobras combinadas de cuerpos de ejército; serán solo operaciones de brigada contra brigada, de division contra division. Su interés será sobre todo técnico, y esto no quiere decir que su importancia es menor.

De todos modos, habrá gente sobrada que asistirá á estas evolucion de tropas, pues es un espectáculo que gusta mucho á los franceses, y las marchas detrás de los regimientos de las maniobras constituyen un género de *sport* nuevo y cada dia mas de moda.

El plan que presidirá á estas maniobras es secreto, ó figura serlo. Lo único que hemos podido averiguar es que las dos divisiones del 18.º cuerpo de ejército se darán batalla en las cercanías de Burdeos. El encuentro tendrá lugar en el sitio llamado l'Entre-deux Mers. Esta será la escena de efecto.

En Alsacia van á tener lugar maniobras, á las que asistirá el Emperador Guillermo, que llegará á Estrasburgo con el Kronprinz (príncipe imperial) mañana viernes y en su comitiva figurarán el Gran Duque de Hesse, y el Gran Duque de Baden.

Lo más curioso de estas fiestas, será ciertamente la revista que pasará el Emperador en el Polígono, el antiguo Polígono francés.

Esta solemnidad militar será de seguro magnífica.

El Emperador paga todos los gastos de viage, estancia y manutencion de los oficiales.

La reaparicion del cólera en Italia, dá actualidad á serias medidas preservadora que hay que tomar contra la invasion de la epidemia. Los diarios de la península italiana comentan en esta ocasion los trabajos del doctor Rochard, que concluyen muy claramente por que se reorganice inmediatamente el Consejo de Sanidad internacional de Alejandria. Dichos periódicos hacen notar que hasta el mes de Junio de 1883, las epidemias, tan frecuentes en las Indias, y aún en las orillas del golfo Pérsico, no iban mas acá del mar rojo.

Desde entonces, es decir desde que la Inglaterra, abusando de su situacion preponderante en Egipto, ha modificado la composicion del Consejo internacional, de manera á que no entraran en él si no individuos defensores de sus intereses comercia-

les, el cólera no encuentra ya ningun obstáculo serio en la sola via en que se le puede detener. Lo dejan pasar, para no impedir el comercio inglés.

Es cierto que los ingleses para justificar su egoismo, dicen que la epidemia no penetra si no en las localidades más descuidadas del litoral del Mediterráneo. Pero, como nos parece imposible que las ciudades expuestas á la contagion puedan gastar instantáneamente varios millones para la higie-ne de sus calles y puertos, creímos que sería de desear que España, Austria y Francia se uniesen á la Italia para reclamar la reconstitucion sobre sus antiguas bases del Consejo Superior de Sanidad internacional de Alejandria.

Este es por de pronto el *desideratum* del antiguo inspector general del Servicio de Sanidad de la marina francesa y del inspector de Sanidad marítima de Italia al cual se asocia toda la prensa italiana.

*La Exposicion de 1889.*—El capital de garantía ha sido suscrito por completo. Dentro de ocho dias, M. Lockroy, ministro del Comercio, nombrará definitivamente la comision de verificacion y el Gran Consejo Superior de 300 miembros.

*Una peticion inglesa.*—Londres 9 Setiembre. La asociacion patriótica hace circular por toda Inglaterra una peticion dirigida al Marqués de Salisbury para reclamar una accion pronta y enérgica en Crimea.

La peticion dice que es de necesidad absoluta para que las tropas rusas no puedan penetrar en los Balkanes, sobre todo que Constantinopla sea preservada de los rusos.

Los peticionistas piden por consiguiente al gobierno inglés de apoyar al príncipe Alejandro de Bulgaria por todos los medios posibles y de oponerse á la ocupacion de la Bulgaria y de la Rumelia por las tropas rusas.

*Londres 9 Setiembre.*—Telegrafian de Viena al «Morning Post» de esta mañana. «La opinion general es que la crisis búlgara ha entrado en su fase mas seria desde la partida del príncipe.—La decision de la asamblea nacional búlgara podrá ejercer una gran influencia sobre las decisiones de ciertas potencias.—«No se cree en los círculos oficiales en la noticia de una alianza turco-rusa.—Anuncian que se le pedirá á la Rusia un compromiso formal que garantice que no intervendrá en Bulgaria, y que la Sublime Puerta se prepara á resistir á un principado por los rusos.

*Berlin 8 Setiembre.*—La impresion dominante en los círculos diplomáticos es que el triunfo de la Rusia equivale á una sentencia de muerte para los Estados Balcanicos, cuya destruccion va á empezar.

Apesar de lo que dicen los periódicos oficiosos, el abandono de Alejandro de Battenberg ha excitado en el ejército alemán un descontento contenido, pero profundo.

*Noticias del Annam.*—Saigon 5 de Setiembre. La columna de Bin Thuan ha vuelto. La insurreccion está completamente terminada.

MAHON 14 SETIEMBRE DE 1886

### ASUNTOS DEL DIA

Dice la prensa de Madrid que los círculos políticos están poco animados. Verdad es que no hay asuntos serios que muevan á las gentes, y que las pequeñas cuestiones no excitan el interés de nadie.

Lo único de que se habla es de las dificultades con que el gobierno tropieza para fijar el dia en que hayan de volver á reunirse las Cortes.

El Sr. Sagasta quiere que sea á últimos de noviembre. El Sr. Montero Rios á

últimos de octubre. El primero, que lleve la direccion de la política, no cederá sin lucha: pero el segundo, que es mas sutil y mas habil, ganará la partida.

La cosa no es para reñir ni mucho menos: pero como en el gobierno están los ánimos tan excitados, témesese que alguien aproveche esta coyuntura para producir nuevos y sensibles rozamientos.

«El Dia» periódico liberal, pero independiente, ve mal parada la presente situacion.

«Llega á su término, dice, la parte primera del presente periodo de administracion liberal. Ocupó el poder el partido dominante rodeado de grandes prestigios, con fortísima disciplina, bien asentado su crédito en popularidad, pocas veces dispensada á nuestras colectividades políticas. No ha realizado acto alguno de trascendencia, y ya ha ocurrido una crisis: no se ha puesto á debate ninguno de los proyectos que apasionan, cuales son los de caracter político, y ecos de todas partes dicen que la discordia asoma, como si fuera triste, pero irrenunciable patrimonio de las agrupaciones liberales la falta de cohesion á poco de formadas.

Importa consignarlo, no para dar ocasion á críticas de los que sistemáticamente las hacen por espíritu de bandería, sino para prevenir oportunamente los remedios.»

El colega hace una ligera referencia á la situacion espectral en que se hallan los partidos alejados del poder, y concluye asegurando que ningún gobierno ha hallado el camino mas expedito; que si tropieza por divisiones internas, no culpe á nadie; que las responsabilidades de la vuelta de los grupos de la derecha como otras responsabilidades que pudieran surgir, cuyas serían, y de tal modo le quebrantarían, que forzosamente el partido liberal de ahora acabaría, y sería difícilísimo ya reorganizarlo con la actual gefatura.

Estamos de acuerdo.

Los últimos telegramas de Sofia refieren con vivos colores la marcha del príncipe. Bulgaria, que ha hecho honor al ánimo varonil de su soberano, como si quiera lavar la ofensa que un puñado de traidores le había inferido, recibió su abdicacion con pena profunda, y despidió á Alejandro de Battenberg con lágrimas en los ojos.

Mientras tanto, las grandes potencias no quieren advertir que cuando se abandona un trono, por modesto que sea, á las iras de los revolucionarios, las monarquías mas fuertes se debilitan, porque el principio en que descansan pierde su vigor.

Merece notarse la explicacion que, dá el periódico ministerial inglés el «Standard», de los motivos que han impulsado á los gobiernos de Alemania y Austria y al príncipe Alejandro á ceder ante Rusia. Dice el periódico inglés:

«Nadie que se precie de bien informado sobre cuáles eran las intenciones de Rusia puede negar que el príncipe de Bismark ha asistido impasible á la caída del príncipe Alejandro, obligado por el deseo de evitar la guerra de Rusia con los aliados de Alemania, ó tal vez con Alemania misma.

La Bulgaria hubiera podido llegar á ser un reino independiente. Pero á tanta costa, que no hay razon para censurar al príncipe Alejandro, porque ha vacilado ante la idea de cubrir de sangre á Bulgaria.»

De lo que antecede parece inferirse que Rusia debió mostrar su firme propósito de ir hasta la guerra para mantener su

preponderancia eu Bulgaria.

Los telegramas de Londres de «El Imparcial» dicen que la opinion, así en aquella capital como en toda Europa, considera inevitable la guerra civil en Bulgaria, desde el momento en que se pretenda imponerle otro príncipe que Alejandro. El «Times» avanza hasta decir que la mera peticion hecha por una potencia ó por una parte del pueblo búlgaro para que sea restablecido en el trono búlgaro el príncipe Alejandro, bastará para encender la guerra civil en aquel país, aún cuando semejante peticion tuviera pocas probabilidades de ser aceptada.

Corre como muy válido en las cancillerías, en los círculos diplomáticos y en los altos círculos políticos el rumor de que Giers, canceller del imperio ruso, manifestó á los gobiernos de Austria y Alemania que si estas dos potencias intentaban sostener al príncipe Alejandro, Rusia se desligaba de la Triple Alianza, y que acudiría, si necesario fuera, á la guerra.

En vista de esto, parece ser que se convino por los tres imperios que Alemania y Austria retirarían su proteccion al príncipe Alejandro de Battenberg, y que en cambio Rusia no ocuparía á Bulgaria.

El triunfo, pues, de la política rusa ha sido colosal, y quizás prevalido de él, no tenga inconveniente en hacer su santa voluntad en la península de los Balkanes.

Los periódicos rusos oficiosos manifiestan que Rusia no está dispuesta á que Austria saque compensacion ninguna.

### Gaceta

#### Historia electoral

Toda vez que en el extenso artículo que anoche publicó el diario democrático, se limita á considerar la cuestion que discutimos bajo el mismo punto de vista que ya hemos refutado de una manera palmaria, podríamos excusarnos el trabajo de contestarle; pero no lo haremos, á fin de rebatir las nuevas inexactitudes vertidas por el referido periódico, y esclarecer aún más el debate, examinando la conveniencia del pacto y quién ha llevado en él la mejor parte.

Descuella en primer término entre las inexactitudes, la afirmacion de que el Gobernador pasó á esta Isla llamado por el partido monárquico y con objeto de incoar espedientes contra el Ayuntamiento, que diesen por resultado su destitucion. Lo cierto es que vino acompañando al Director general de Beneficencia y Sanidad, para enterarse del estado y mejoras que debian introducirse en nuestro desamparado Lazareto. Y claro es que hallándose en esta ciudad, hubiera sido una prueba de indeferencia por la marcha del Municipio, el no haberse enterado de ella con la escrupulosidad que deben poner en sus actos los funcionarios celosos. Lo cierto es que el Sr. Madrid Dávila notó algunas irregularidades en dicha Corporacion, en cuya virtud procedió como establecen las leyes, sin que en ello tuviesen los monárquicos la menor participacion.

Junto á esta primera inexactitud del diario democrático, campea la de que *otra de las condiciones impuestas al Gobernador para acudir á la lucha fué el nombramiento de Delegado á favor de D. Juan Trémol*; porque semejante nombramiento se debió á la iniciativa del Gobierno y tuvo efecto cuando

ménos lo esperaban el interesado y el comité fusionista.

Evidencia todavía más estas inexactitudes del diario democrático, el que por aquellos días se hizo el pacto bilateral. Y si los monárquicos hubiesen exigido para ir á la lucha, la venida del Gobernador, la formación de expedientes al Municipio, y el nombramiento del Sr. Trémol para Delegado, ¿cómo era posible que una vez conseguido todo esto, en lugar de ir á la lucha firmasen una transacción?

Lo que hay, es que lo primero acaeció sin ninguna intervención del comité fusionista, y el pacto se realizó por la candidez de los republicanos, que no supieron aprovecharse de las desfavorables condiciones en que se hallaba el partido monárquico para ir á la lucha electoral, y le compartieron la victoria.

II

¿Qué razones tuvieron los republicanos para suscribir la consabida transacción? ¿No tenían sus fuerzas aprestadas á la batalla? ¿Temían una derrota? Más bien que por ninguno de estos motivos, los republicanos pactaron con los monárquicos, para dar gusto al elemento izquierdista que lleva en sus entrañas y acabará por aniquilarle. Todos sabemos el disgusto de los posibilistas por haberse verificado el pacto sin consultar en solemne reunión á los hombres más notables del partido de union republicana, y sólo porque lo creyeron conveniente aquellos elementos que siguen la teoría de que se puede figurar en un comité sin pertenecer al partido de que éste es como su quintaesencia. Todos sabemos que en el pacto hizo de víctima el partido republicano, que sacrificó sus organizados escuadrones por no desairar á ciertos individuos tal vez amigos del Gobernador y acaso interesados en demostrarle que su influencia en este cuerpo electoral alcanzaba á someter á su voluntad á los poderosos zorrillistas.

De donde resulta, que mucha parte del mérito del pacto se debe á esos elementos que al parecer desde el campo monárquico, pues no han hecho profesión de republicanos, llevan y traen y dirigen el partido zorrillista, y hoy le ayudan á vencer y mañana á derrotarle, según convenga lo uno ó lo otro á su deseo eterno de mangonearlo todo. Dada la sinceridad con que la fracción pura del zorrillismo sustenta sus ideales, dado el entusiasmo de los verdaderos republicanos por vencer una vez más á los monárquicos, ahora que la ocasión era propicia, es indudable que hubieran rechazado el pacto. Si le aceptaron á regañadientes y murmurando, fué por no malquistarse con aquellos dinásticos que les habían ayudado eficazmente en las últimas elecciones de Diputados á Cortes. Y si alguien se atreve á decir que esto es inexacto, nosotros le preguntamos: ¿qué motivos tuvo el partido que blasonaba de invencible con el sufragio lato, para renunciar á la victoria que por esta sola vez les cedían los monárquicos?

Ya llegará el día en que los republicanos se convenzan que el lastre monárquico se ha introducido en su seno para aherrojarle á su capricho. Cuando le expulse por peligroso, será un partido serio, incapaz de suscribir pactos que le humillan é introducen el descontento en sus agueridas masas.

Un partido que se siente fuerte y no lucha, es un partido suicida.

Un partido que no aprovecha la hora de mostrar su poder, está destituado á morir en cuanto sus adversarios se repongan y organicen.

Porque sus antes valerosos campeones, al querer llevarles á la batalla, responderán con gradísima razón: cuando nuestros adversarios nos dejaban el campo libre, cediéndonos la victoria, vosotros nos encerrasteis en los cuarteles, so pretexto de que habíais firmado un pacto y vuestra dignidad estaba empeñada en cumplirle; cuando podíamos ostentar los laureles del vencedor, nos hicisteis pasar por la amargura de ver á nuestros más acérrimos adversarios en la cumbre de la montaña, riéndose de nuestra candidez; y cuando esto hicisteis, ¿queréis que ahora nos lancemos á la guerra? Pues ahora somos nosotros los moros de paz: id á que os saquen de este aprieto los monárquicos que antes nos anulaban con sus pactos leoninos.

Por no privar hoy á nuestros lectores de las noticias del Continente, mañana contestaremos á la segunda parte de la *Historia electoral* del diario democrático, que trata de si los republicanos cumplieron sus compromisos en el colegio de San Luis, y del fundamento que tuvimos para calificar al Sr. Morillo de monárquico independiente.

Sesion

Extracto de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de construcción de aceras en una sección de la calle de la Infanta y otra de la Cifuentes adjudicada á favor de D. Pedro Pons Salom.

Se acordó levantar el plano de alineación de la calle de Alayor, antes de autorizar la reedificación de la fachada números 31 y 33 de la misma.

Se acordó conceder un mes de licencia para ausentarse de la isla al concejal don Juan Carreras.

Se acordó expedir una certificación posesoria reclamada por D. Antonio Orfila Carreras.

Se acordó á instancia del Diácono don Gregorio Pons y Florit, proponerle para un beneficio fundado en la iglesia Catedral de Ciudadela, del cual es patrono el Ayuntamiento de Mahon.

Se acordó conceder la prohibición de una expósita solicitada por los consortes Juan Camps Triay y Lucía Barber Vidal.

También se acordó conceder la prohibición de otra expósita solicitada por los consortes Juan Camps Serra y Margarita Moll Florit.

Se acordó conceder plazas gratuitas en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, previo el correspondiente examen á Antonio Sintés Gener y Miguel Tuduri Carreras.

Se acordó un ingreso por pago de la parte de aceras correspondientes á los propietarios de la calle del Pino.

Y se levantó la sesión.

Tormenta

A eso de las cuatro de esta madrugada ha descargado una tormenta de truenos y relámpagos y alguna lluvia, sin que la temperatura haya sido por el día ménos sofocante que en los anteriores.

Ascenso y nombramientos

El Director del Parque de Artillería en esta plaza D. Rafael Mendez Fernandez, ha sido ascendido á Coronel y nombrado Director del Parque y Comandante de Sontoña.

Para la vacante que deja el Sr. Mendez, á quien felicitamos por su ascenso, ha sido nombrado al Teniente Coronel D. Wenceslao Jarrer Xaurlaust,

—El Comandante de los torpederos de la sección de este puerto, D. Antonio Borrego, marcha á Londres para tomar el mando del torpedero *Azor* que construye la casa Yarrow de aquella plaza, y es uno de los cuatro que están en construcción.

—Ha sido nombrado Fiscal Municipal de Villa-Cárlos el que lo era suplente don Tomás Quintana y Pons.

Uvas y tabaco

El vapor *Menorca* ha sido portador entre otros efectos de 54 cubetas uvas, 18 cajas tabaco y un paquete papel sellado.

Nuevo Presidente

Ha sido nombrado Presidente del Comité republicano de Ciudadela, Matias Roselló, natural de Alayor, domiciliado en aquella ciudad y corresponsal del *papelucho* de Mahon.

Visita

En la tarde de hoy el Delegado del Gobierno Sr. Trémol, acompañado del señor Secretario, ha visitado la Cárcel del Partido, Casa de Misericordia y Hospital Civil, habiendo quedado altamente satisfecho del orden y aseo que se observa en dichos establecimientos.

Muerte de un Obispo

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros abonados el fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Serra y Juliá, Obispo de Dáulia, acaecido en el Convento del Desierto de las Palmas.

Acompañamos en el dolor á nuestro querido amigo, D. Federico R. de Maspons y Serra, Director jefe de telégrafos de las Baleares, por tan sensible pérdida.

Salida

Ha marchado á Ciudadela el M. I. Señor Maestrescuela de esta Diócesis, don Juan Pons y Fábregues.

Trabajos agrícolas

Tal es el movimiento de la vendimia en Felanitx que, según un colega, la gente que se ocupa en las faenas agrícolas no es suficiente para llenar las atenciones que reclaman los campos y los viñedos, sintiéndose en dicho pueblo la falta de brazos, y más que de brazos la falta de medios de acarreo para abastecer los buques que cargan en Port-Colom.

Condecoracion

Nuestro estimado amigo y corresponsal Sr. Mencheta ha sido agraciado con la encomienda de número de Carlos III, por haber acompañado á S. M. el Rey á Aranjuez, cuando el inolvidable Monarca realizó su visita á los coléricos en los memorables días en que aquella población estaba sumida en el mayor de los horrores.

Reciba nuestra enhorabuena.

Cierre de un banco

Noticias de «El Imparcial» confirman que el Banco especial de *Valeurs á lots*, de Paris, ha sido definitivamente cerrado, habiendo huído sus directores Mrs. Martin y Pisotte.

Consagracion de un Obispo

Se sabe que hasta el día 19 no se efectuará en Madrid la consagración de Don Juan Maura, Obispo de Orihuela, cuyo solemne acto verificará el Nuncio de Su Santidad, siendo padrino el Excelentísimo Sr. D. German Gamazo Ministro de Ultramar; y se añade que el lunes 27, antes de ir á posesionarse de su Diócesis, estará en Palma.

Pronósticos

El señor Lapidra, acreditado astrólogo, hace los siguientes pronósticos para el presente mes:

Setiembre.—Del 1 al 17 buen tiempo, con alternativas de lluvias entre el 7 y 11; observándose truenos anunciando lluvias y viento del 18 al 20 y terribles borrascas en las costas de Europa, Sur, Este y Mar Negro.

Correo para Cuba

A las dos de la tarde del viernes 11 del actual zarpo del puerto de Cadiz con destino á Puerto-Rico y Habana, el vapor-correo trasatlántico *España*, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 109 pasajeros.

Cotizacion

A última hora del 25 de Agosto, el oro del cuño español se cotizaba en la Habana de 224 á 224 1/2 por ciento premio.

Cupones

Desde mañana serán admitidas las facturas de cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior que vencen en 1.º de octubre.

Más misioneros

Con destino á las islas Filipinas, ha sido otorgado permiso de embarque á 31 reli-

giosos de la sagrada orden de Agustinos descalzos.

Vapor-correo

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor-correo *Menorca* son los siguientes:

D. José Blanes, Francisco Anglada, Ramon Martinez, Bernardo Orfila, Eugenio Silvestre, Antonio Conesa, Apolonia Mono y un hijo, Martin Sebert, Ramon Rolallanes, Antonio Prieto, Bartolomé Cañelles, Juan Masi, Francisca Sena, Antonio Llitre, Margarita Catañy, Domingo Miguel, Marcos Vidal, Agustin Roqué, Miguel Beaux, Bartolomé Perelló, Juan Sintés, Antonio Coll y esposa, un soldado, Antonio Morla, Francisco Orfila, Ceferino Molinet, Pablo Beltran, Isabel Palmer, Antonio Coll y un soldado.—Total 32.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 13 —4 t.

Han sido capturados los presuntos autores que colocaron un petardo á la ventana dormitorio del Alcalde de la Union hiriéndole gravemente.

Madrid 13 —10 15 n.

Se ha levantado el estado de guerra en la Coruña.

Mañana marchará el Sr. Moret.

Se halla enfermo el Emperador Guillermo.

Llegó á Cartagena la fragata «Blanca.»

Madrid 13.—10 20 n.

El periódico «El Correo» califica de disparate la declaración hecha por el Sr. Salmeron de apelar á la fuerza en el caso de que el Gobierno niegue el sufragio universal.

4 p. 61'10.

Madrid 13.—11 n.

Doscientos Diputados búlgaros han felicitado al Príncipe Alejandro de Battemberg con motivo de sus dias.

Anoche en Marsella y en la puerta Doctas se disparó un cartucho de dinamita causando muchos desperfectos pero no ninguna desgracia personal.

En Badua, Hungría, se incendió el altar mayor del Templo que se hallaba lleno de fieles, los que quisieron salir precipitados de cuyas resultas hubo muchos muertos y heridos.

Madrid 14.—8 30 m.

Considérase inminente la guerra entre Austria y Rusia.

La sesión de la asamblea búlgara terminó ayer victoreando los Diputados al Príncipe Alejandro.

Madrid 14.—8 40 m.

Los centralistas se hallan indignados por los ataques del Sr. Salmeron á la monarquía, y creen necesario que se adopten medidas represivas para impedir la propaganda revolucionaria. Los moretistas y martistas son partidarios de que continúe la libertad.

Madrid 14 —9 15 m

Los posibilistas niegan que pueda realizarse la entrevista de los señores Castelar y Ruiz Zorrilla en París para concertar la inteligencia de que habla «El Liberal» de hoy.

Madrid 14.—12 t.

LOTERIA

24125	15520	21931	12158
14385	9090	2086	157
16634	4771	2194	5841
6983	1479	23161	10826
6424	19171	14278	

## Seccion comercial

Barcelona 13.—4'25 t.

4 por ciento int.	60'850
4 por ciento Exterior.	62'270
4 por ciento amortizable.	77'000
B. H. de Cuba.	94'500
B. Hispano Colonial.	41'750
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
E. C. de Barcelona á Fran-	
cia.	32'250
F. C. del N. de España.	78'370
Oreñes.	8'500
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'650
F. C. de Medina a O. y Vigo.	28'400
Id. Almansa.	64'400
Id. Norte.	70'250
Carpetas liberadas.	88'000

Madrid 13.

4 p. Interior.	61'100
4 p. amortizable.	77'700
B. Hipotecarios de Cuba.	95'100

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

La Exaltacion de la Santa Cruz.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en santa Maria.

En la parroquia de S. Francisco de Asis se practica por la noche el solemne Quinario en memoria de las Llagas del G. P. San Francisco, con exposicion de S. D. M. y sermon.

En la ermita de Gracia termina por la tarde el solemne Octavario en honor de Maria Santisima y sermon por el Sr. Pinedas Pbro.

En Sta. Maria al toque de Oracion continúa el devoto Septenario de los Dolores de Maria.

## Santo de mañana

sto. Domingo en Soriano y sta. Eutropia viuda.

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 14

De Palma vapor-correo Menorca capitán D. Francisco Cardona con 18 tripulantes, 32 pasaj. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

## Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 25 de Setiembre.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
99 ptas. caapr-ox. de 300 da una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100

1.220 547.500  
Mahon 15 de Setiembre de 1886.—  
El Administrador, P. Hernandez.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antierpética, antiescrofulosa an íltica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante 33 años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado que el público la confunde con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretend en producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion ó sea

## El único gran diploma de honor

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnético, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazar estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

## CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Calle Anunciavay núm 23.

D. Pedro Riudavets, tiene el honor de manifestar á este ilustrado público la apertura en su casa de clases de dibujo y pintura, cuyas horas serán de once á doce de la mañana y de siete y media á nueve de la noche.

Tambien dará lecciones á domicilio, por la mañana de ocho á nueve y por la tarde de tres á cuatro.

## El Médico-cirujano D. Guillermo Pons

participa á sus amigos y clientes su cambio de domicilio, y les ofrece su nueva habitacion, calle de la Infanta n.º 19.

## MR. DOUX AINÉ

que tiene su acreditado establecimiento en Palma, calle de S. Nicolás n.º 21, acaba de llegar á esta ciudad y ofrece á este respetable público un grande surtido de anteojos de cristal de roca que conservan la vista y obtienen grande ventaja sobre todas las demas gafas y lentes de finjlas. Monturas de oro, cristal ahumado de diferentes colores á precios baratos: gemelos para teatro y marina de superior calidad: barómetros: termómetros: niveles de agua: lentes de mano: rosarios de una peseta á 30 pesetas: relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo nuevo sistema remontoirs: grande surtido de cromos, historias y santos de diferentes tamaños: lunas para espejos de 30 centímetros á 200 de primera calidad: un surtido de listones dorados y negros con adorno y sin él para espejos y marcos. Dichos listones son franceses los mejores que se han conocido hasta el dia.

SOLO POR 2 DIAS

CALLE NUEVA NUMERO 3 TIENDA

## CAISSE DE TRAVAILLEURS

L. DURLLOT ET Cie.

PARIS, — RUE RICHELIEU, 41

## SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fijos á primas de amortizacion de francos 200.000 150.000 100.000 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distinta, OBLIGACIONES Francesas garantizadas por el Estado, los del CRÉDIT FONCIER, los de VILLE DE PARIS, etc. no exigiendo al suscrito el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello, PLAZOS MENSUALES de pequeñas cantidades (5 10 y 20 pesetas) Luego de haber pagado la primera mensualidad entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito como si hubierna satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo, disfruta de todos los SORTEOS de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZACION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

## Garantías y ventajas excepcionales.

1.º CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores 2.º SUCURSAL ESPAÑOLA sometida á las leyes del País. 3.º ENTREGA DE LOS CUPONES al suscrito á cada vencimiento. La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única que remite al suscrito el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido.

Para mas informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons Cos de Gracia 38 Mahon.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado: constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que con el producido de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscrito optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientas y clases menos acomodadas.

Para detalles y explicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J Hernandez.—MAHON.

## Vino tinto

de superior calidad se vende á 3'50 pesetas en la Plaza de S. Francisco núm. 6, y se manda á domicilio á quien lo desea.

## Carbon

fuerte y de superior calidad, á 1 peseta la arroba, se vende en la Plaza de la Pescadería núm. 39, carbonería de Agueda Nieto.

## PARA VENDER

Lo está en Villa-Carlos una casa calle Mayor n.º 54. Para informes dirigirse al estanco del mismo pueblo.

## LECHE DE BURRA

En esta imprenta darán razon de quien tiene, y pasa á domicilio.

## Al público

En el estanco nacional de la calle del Arraval núm. 1 se halla de venta papel sellado de todas clases: timbres móviles especiales y para escrituras; licencia para caza y arma; además de todas las diferentes clases de tabacos.

## Muebles

Los hay para vender á precios módicos en la calle de la Reina n.º 35.

Tambien se vende una embarcacion menor de 19 palmos.

## PÉRDIDA

El domingo por la tarde desde la calle de Isabel II hasta la ayuda parroquia de la Concepcion, pasando por las calles de S. Gerónimo, Rector, Bastion, S. Bartolome, Luna y Cos de Gracia, se perdió un brazalete de oro.

La persona que lo presente en esta imprenta será gratificada.

## PARA VENDER

Lo están las casas de la calle del Comercio números 19 y 21. Para informes dirigirse calle de los Negros números 22 ó 28.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.